DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,158] *Buenos Aires, Jueves 24 de Julio de 1845.* [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO☞Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

Cámara de Diputados.

ESTRACTO DE LA SESION DE 30 DE ABRIL

Presidencia de M. Sauzet.

La Cámara pasa á ocuparse del capítulo concerniente á nuestros establecimientos de la Occeania.—*M. Leon de Malleville* llama la atencion de la Cámara sobre las graves noticias que publican los Diarios sobre Taiti. Segun ellas, dice el honorable miembro, que la mision del almirante Hamelin habria tenido mal éxito; se dice que no habría podido reunirse á esa Reina invisible que se salva de isla en isla para escapar á nuestra proteccion; se dice que la reina Pomaré no quiere admitir las comunicaciones de los representantes de la Francia sinó por conducto del capitan de un buque de guerra inglés.

Me parece que no podemos dejar de pedir esplicaciones al Ministerio, sobre hechos que están consignados hoy en todos los diarios de la Capital. Uno de ellos sería el regreso á Francia de M. d'Aubigni y tenemos necesidad de saber si este regreso es alguna desgracia.

M. de Mackau, ministro de marina. Señores, el Gobierno ha recibido efectivamente noticias de Taiti, datadas el 2 de Enero de 1845; pero me complazco en anunciar que ellas tienen un carácter diverso del que manifiestan los diarios. El Sr. Ministro lee una nota dirigida por él al Gobernador Bruat que dice lo siguiente: "Si la Reina Pomaré está ausente, lo estará necesariamente en territorio estrangero, ó lo que vale lo mismo, sobre un buque estrangero. En este caso y á ménos que ella no regrese ó desembarque inmediatamente sin reclamar condicion alguna y únicamente para reintegrarla en su posesion, dentro de los límites del tratado de 9 de setiembre de 1842, *deberéis reunir los gefes de la* isla para declararles que el Gobierno frances cree mantener y ejercer su soberanía esterior en conformidad á ese tratado, y que durante la ausencia de la reina ellos serán encargados de su parte de autoridad. Deberán ellos administrar el pais haciéndose representar por tres de entre ellos, y con quienes os pondréis de acuerdo para que representándose á la reina, les sea confiado el poder en los términos del tratado de 9 de setiembre.

"Estas instrucciones han sido dadas en la prevision de que todo entrará en órden. Si así fuese, y os encontraseis aun en medio de una poblacion insurreccionada ó amenazante, os pondréis de acuerdo con el almirante Hamelin, para determinar el momento favorable *en que pueda darse cumplimiento á las órdenes que os transmito*."

M. Hamelin llegó á Taiti, el 22 de diciembre de 1844; y se dirigió á mi con fecha 2 de enero de 1845. He aquí su carta:

El Ministro parece ocuparse en buscarla, pero desistiendo de leerla, se limita á indicar el sentido.

M. Hamelin, dijo, me decía que había encontrado la isla en estado de tranquilidad; que desde el 30 de junio época del último combate, no había habido ningun desórden; que los indios ocupaban aun algunos puntos separados, pero que comunicaban algunas veces con Papeiti, siendo visitados por nuestros oficiales y que todos decian que pronto debian restablecerse nuestras buenas relaciones. Añade que despues de haberse puesto de acuerdo con M. Bruat habían convenido en que el primero se ocuparía de restablecer las relaciones con la reina Pomaré, que estaba establecida en una pequeña isla. M. Hamelin envió, pues, un oficial con el objeto de renovar esas relaciones. El oficial no debia entregar la carta de que era portador sinó á la reina en persona. (aquí se detiene el Ministro y parece no encontrar sus palabras sinó con mucha dificultad). Pero el oficial, continúa, no pudo verse con la reina; regresó á Taiti el mismo dia en que el buque ballenero que ha conducido la correspondencia, dejó la isla para volver á Europa.

De que no se hayan renovado inmediatamente las relaciones entre nosotros y la Reina, la conclusion que estoy dispuesto á sacar de esto, no es que haya.... (nueva hesitacion del *Sr. Ministro*), *no es, digo, porque esta muger*.... (risas, exclamaciones) esta reina se haya decidido á no contraer relaciones con nosotros—Creo que la naturaleza de los avisos que ella ha recibido indirectamente del oficial enviado por el contra-almirante Hamelin han de causarle impresion.

Si continuaba en la situacion en que se habia colocado, la Cámara comprenderá que con arreglo á las instrucciones que acabo de leer, el partido que tendrian que tomar los Sres. Hamelin y Bruat, no puede ser dudoso. Reunirían los gefes y harian administrar el pais por tres de ellos. Esta forma de gobierno ofrecería aun á la Reina Pomaré la posibilidad de entenderse con el Gobierno (rumores), de volverse á colocar en la posicion que le acuerda el tratado de 9 de Setiembre (nuevos rumores).

M. O. Barrot.—Me parecia que cuando nos pronunciábamos sobre la cuestion de conservacion de la plena soberanía ó del restablecimiento del protectorado, nos habiamos decidido á ello, sobre todo en la conciencia de que haciamos una concesion del fuerte ácia el débil, de que contestábamos con generosidad á la carta de una muger suplicante. ¿Cómo es, pues, que los roles han cambiado hoy, y somos nosotros los que suplicamos?

Creis, señores, que esta situacion pueda prolongarse? Creeis que un protectorado que no podriamos hacer aceptar á la reina sino por intervencion de una potencia extrangera, podría ser conforme á la dignidad de la Francia?

En cuanto á mi yo creería que debiera haberse dado un plazo, pasado el cual la Reina habria perdido el derecho de aprovecharse de nuestra generosidad; creería, que no era conveniente seguir tantas negociaciones para el restablecimiento de un protectorado tan desnaturalizado!

M. de Mackau.—No comprendo la indignacion que manifiesta el honorable miembro.

Una voz—Tanto peor!

M. de Mackau.—En vez de obligar esa muger por la fuerza, yo creo que se ha hecho bien en dejársele algunas semanas para resolver. Creo que esto era justo ácia una muger débil y sin experiencia (risas). Lo mejor que puedo hacer es citar aun una vez las instrucciones que acabo de leer.

El Ministro repite nuevamente la lectura, y dice al terminarla:—

Me parece, señores, que estas instrucciones son perfectamente claras.

M. O. Barrot.—Lo son efectivamente—veo que consultamos la disposicion de la Reina Pomaré, que la acogeremos cuando crea conveniente presentarse—que organizamos una especie de gobierno de esperas. Sostengo nuevamente que esto no es conforme á la dignidad de la Francia.

M. de Mackau.—Habia olvidado contestar á una observacion de M. de Malleville con relacion á M. de Aubigni. A este respecto recordaré los términos en que me espresaba *sobre él en una de mis notas*; en ella decia que M. de Aubigni habia mostrado un celo y dedicacion que hubiera deseado elogiar sin restriccion.

Nada sé oficialmente sobre su regreso; si lo hiciese, y si esto fuese originado por el estado de su salud yo seré el primero á lamentarlo—Si regresase no será sin duda por órdenes del Gobierno.

M. Leon de Malleville—No insistiré mas sobre este debate. La cuestion de nuestros establecimientos de la Occeania se representará deuna manera mas completa en la discusion del presupuesto. Por ahora me limito á lamentar que el Gobierno no se halle en mejor situacion de desmentir las noticias que han llegado á Francia.

El capítulo que habia dado lugar á este debate es puesto á votacion y adoptado.

(Le Constitutionnel.)

Correspondencia del Heraldo.

Roma, 5 de Abril.

En mi carta de 26 del pasado dije á Vds. que el Sr. Castillo y Ayensa luego que volvió á Madrid fué admitido en calidad de ministro plenipotenciario de la Reina de España cerca de la Santa Sede. En efecto, despues de haber entregado sus credenciales al cardenal Lambruschini, fué recibido el Sr. Castillo por Su Santidad en audiencia particular, y tratado con todos los honores debidos á su carácter oficial. En esta ocasion ha manifestado el Santo Padre repetidas veces al Sr. Castillo la mayor satisfaccion por ver allanadas las dificultades que hasta ahora se habian opuesto á la reconciliacion de la Iglesia con España. El Santo Padre se ha informado con un interes verdaderamente paternal del estado de salud de la Reina Isabel, cuya piedad cristiana ha alabado mucho. Despues de esta audiencia que duró cerca de una hora despidió Su Santidad al Ministro de España, dándole las mas satisfactorias muestras de benevolencia y estimacion.

Desde aquel dia ha seguido el Sr. Castillo las relaciones suspendidas tantos años hace con la Santa Sede. Y para prueba de que la posicion del Gabinete de *Madrid respecto á* la Corte de Roma ha vuelto á entrar en la via normal y oficial, diré á Vds. que en un despacho que el Sr. Castillo y Ayensa ha dirigido hace poco al cardenal Lambruschini, y que no reproduzco aquí, por el carácter reservado que tienen todavia estas negociaciones, se empieza diciendo que:

S. M. Católica la Reina doña Isabel II ha sabido, etc., etc., añadiéndose mas abajo que la misma augusta Señora ha mandado á *su ministro plenipotenciario* que suscribe el documento... y concluye en estos términos:

"Al dirigir el infrascrito á S. Emma. el cardenal secretario de Estado la presente declaracion segun las órdenes que ha recibido de S. M. la Reina su Soberana, tiene el honor *de suplicar á S. Emma. que tenga la bondad* de presentarla al Santo Padre, recibiendo al mismo tiempo los sentimientos de su alta consideracion.

Palacio de la legacion de España 29 de marzo de 1845.—José del Castillo y Ayensa.'

(Del Heraldo.)

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

NOTICIAS OFICIALES

SOBRE LA ESTADISTICA, EL TERRITORIO Y PRODUCTOS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN.

1845.

(Conclusion.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Síndico procurador de la Ciudad——

Tucuman, Mes de América 12 de 1845—Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep., y 16 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Ministro General—

En cumplimiento del Superior Decreto de 26 de Noviembre último, el infrascripto tiene el honor de remitir al Sr. Ministro la lista de todos los productos naturales de la Provincia, con inclusion de todas las especies conocidas de árboles, y del número y nombres de los rios que bañan su territorio para que se sirva elevarla al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, á los fines que le fueren de su superior agrado.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Hermenegildo Rodriguez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Provincia del Tucuman.

La Ciudad de San Miguel del Tucuman, Capital de la Provincia del mismo nombre, está situada á los 66 °—50" de longitud, del meridiano de Paris, y 27 °—10" de latitud Sud, en un pais ameno y delicioso á tres leguas al Oriente de la frondosa sierra que abraza casi toda la Provincia de Norte á Sud, y que en todo tiempo recrea la vista por la novedad de sus bellezas naturales.

Fundada la Ciudad sobre una gran meseta ó elevacion del terreno en forma de un paralelogramo con espaciosas calles trazadas á cordel y cortadas por otras en ángulos rectos de Oriente á Poniente, ofrece una perspectiva agradable, y caraterística por los innumerables naranjos y otros árboles de fruta, y siembra, con que están mezcladas las casas, *que la forman, entre las que hay algunas de* bello gusto y comodidad; y merece una particular mencion, la de Justicia ó consistorial, con una hermosa torre, concluida en la administracion presidida por el esclarecido General D. Celedonio Gutierrez.

Los alrededores de la Ciudad son un jardin continuado. En ellos existen la mayor parte de los establecimientos de caña de azucar que cuenta la Provincia, los que dan hoy un producto considerable á sus propietarios, y prometen ser con el tiempo, un manantial de riqueza y prosperidad para el pais, cuyos habitantes ven con placer circular entre ellos el dinero que en los ramos de azucar y aguardientes salia anualmente, y presentar estos mismos productos de calidad superior en los mercados de las provincias limítrofes, y aun al principal de Buenos Aires.

La provincia tiene de largo setenta y tres leguas N. S. y cuarenta y cinco de ancho E. O., cortada transversalmente por muchos rios y arroyos, abundantes de peces esquisitos, que descienden de la sierra, y la riegan en todas direcciones; presenta por todas partes el agradable espectáculo de una cultura adelantada.

Las cereales, toda clase de hortalizas y legumbres, los frutos de paises calientes se producen con facilidad y abundancia, lo mismo que el lino y una porcion de plantas de cuyas cortezas se pueden hilar y tejer telas mas ó menos finas. El índigo, la tuna cochinillera, la zarzaparrilla, y otras mil producciones valiosas se ofrecen espontáneamente por los campos y bosques á vista del observador admirado de tanto lujo vegetal, con el que pueden enriquecerse la medicina, las artes y el comercio.

Los ganados de toda especie prosperan admirablemente prestándoles alimento abundante y variado la vasta y tupida alfombra de verdura que cubre este suelo dichoso. A ella se deben los excelentes quesos que se fabrican en el pais, y el mérito creciente de este producto de nuestra industria rural promete que con el tiempo competirán con los tan afamados de Suiza, Parma y Holanda.

Es incalculable la diversidad de maderas que encierran los dilatados bosques de esta Provincia. Casi virgenes, apenas se conocen en ellos los estragos que en mas de tres siglos ha hecho la hacha civilizadora con el desórden que nace de la misma abundancia, y á pesar del enorme consumo en carretas, vigas, tablazon, muebles, combustible, curtiente, &.

En resumen, esta provincia, por su riqueza en los tres reinos de la naturaleza, su bella posicion y variados climas hace la felicidad de sus habitantes, y la conservará sin duda bajo la direccion benéfica de un Gobierno patriótico, popular, amigo de la civilizacion, de la paz y de todos los bienes que de ella emanan.

Producciones de la Provincia.

La caña de azucar: hay de ella numerosas plantaciones, y su producto es ya considerable. Consiste en azúcares, aguardiente, tabletas, chancacas, alfeñiques y guarapa, todo de calidad superior se consume en el pais, y el sobrante se extrae con aprecio á las provincias limitrofes y hasta Buenos Aires.

Arroz, es admirable y sorprendente su producto. A su abundancia reune su calidad que es superior—Trigo: se cosecha abundantemente en toda la Provincia, particularmente en los lugares mas elevados de ella: su calidad es buena.

Maiz: cosecha abundantísima. De ella se surte toda la Provincia de Santiago, y se conduce á otros puntos.

Cebada: se siembra poco, consumiéndose *lo mas en yerba para las caballerias.*

Alfalfares: se siembra solo para alimentar caballos de pesebre y dura el prado por muchos años sufriendo varios cortes en cada uno de ellos.

Cebolla—Repollo—Lechugas de varias clases—Coliflor—Pepinos—Rábanos—Zana-

horias—Tomates—Pimientos—Ají—Se cose cha lo bastante para el consumo de la poblacion, todo de rica calidad.

Zandias—Melones: es indecible la abundancia con que en su tiempo se presentan en nuestros mercados; de muy buena calidad.

Tuna dulce: riquísima, tan abundante que todos, ó casi todos los cercos y vallados de la Provincia, son formados de sus pencas. De ella se hacen hoy ricos arropes y conservas.

Porotos de varias clases—Garbanzos—Chauchas—Zapallo en mucha variedad—Camote—Batatas—Papas—Mandioca—se produce todo muy bien y abundantemente, tanto para el consumo de la Provincia cuanto para extraer fuera de ella. Maní de muy buena calidad y abundancia. Algodon excelente, pero se cosecha poco porque no se siembra.

Añil—Lo produce el campo espontáneamente en distintos lugares.

Lino—Sen—Mostaza—Mechoacan—Hay en abundancia espontáneamente de los dos últimos, y se producen muy bien, sembrándolos los primeros. Salvia—Menta—Poléo—Tomillo—Menta hortense, y una infinidad de plantas de aroma exquisito ,ofrecen á las abejas sus nectarios, de los que estas fabrican miel que conserva el olor de las flores; es un bálsamo.

La abundancia de árboles y arbustos es tanta, que seria dificil mencionarlos. Enumeraremos, no obstante, los mas conocidos.

Naranjos—Son tan abundantes que la ciudad está edificada en un bosque de ellos. En los alrededores se vén grandes plantios de ellos, que dan un fruto delicado y lo mismo es en la jurisdiccion.

Naranjo agrio—Agridulce—Es selvático: de estas dos clases hay bosques enteros á la falda de la Sierra. De sus frutos se hacen dulces y sorbetes, y su madera sirve para usos de ebanistería.

Limon agrio—Dulce: hay lo bastante para el consumo. Higueras—Las hay de diferentes clases: su fruto superior particularmente los años secos.

Duraznero—Abundante. Hay del bosque silvestres. Peral—Damasco—Albaricoque—poco abundante: Olivo—Almendro—Escasos y no dán fruto. La Morera—Es ya abundante y se cria muy lujosa. La Zarzamora es abundante en los bosques: su fruto es agradable: y de él se hacen ricos sorbetes.

Granado—Abundante, y bueno en años secos. Membrillo, lo mismo. Parras—son abundantes en la ciudad y alrededores: su fruto de regular calidad y de varias clases.

Arrayan—Su fruto de buen gusto, su madera se destina á usos rurales. Mato—Lo mismo que el anterior, y su cáscara es un poderoso curtiente.

Chañar—Arbol silvestre, produce bayas de comer.

Mistol—Lo mismo que el anterior, de los frutos se hacen alojas de buen gusto.

Algarrobo—Arbol corpulento; su fruto lo lo mismo que el Algarrobo negro sirve para varios usos, y sus maderas son excelentes.

Guayacan—Robusto, exelente madera sólida, propia para el torno. Tusca—De dos especies; dán un fruto que del uno se hace buena tinta, y es un curtiente superior, ademas es grano nutrivo para toda clase de ganado.

Sahucos, todos saben sus usos.

Chalchal: arbusto que produce una baya pequeña; se come, se hace aloja, y de su semilla se puede sacar un aceite abundante. Cuchupí—Maderas para hacer cucharas. Pacará—Arbol muy robusto, el mayor de los árboles del bosque; buena madera para varios usos, es planta jabonosa. Nogal silvestre—Hermoso árbol, tronco grueso, alto y derecho, tiene muchos usos. Cedro, como el anterior, da tablazon que se conduce hasta Buenos Aires.

Espinillo—Bastante grueso, alto, madera solidísima.

Quebracho colorado, Blanco, Madera muy sólida. Tiene muchos usos, particularmente para mazas de carretas, trapiches de esprimir caña dulce &. Lapacho, Madera superior: varios usos, y rayazon de ruedas.

Laurel: buena madera, se han hecho de ella muchos miles de cajas de fusil.

Tipa, árbol lujoso: de su madera se hacen ormas de zapatos, y dá la sangre drago.

Ramo: árbol de hermosa varazon y su corteza abunda en curtiente—Churque madera buena para muebles.

Molle, dá una resina aromática, de la que pueden sacar provecho la medicina y las artes.

Sanantonio, árbol que, dicen es el de la yerbamate.

Sombradetoro, de su madera se hacen yugos.

Runacaspi árbol de mucha rama para cercos—Diamante, los mismos usos—Lanza: su madera sin igual para ejes, y hastas de lanza—Cebil, árbol precioso, de bella vista; produce mucha goma, su madera es como la caoba, y su cáscara apreciable para los Zurradores.

Pino blanco. Se cria alto y de grosor regular—Arca, preciosa madera de vetas transversales-Brea, árbol espinoso: da abundante resina.

Bivaró árbol grande; regular madera. Aliso, árbol de lugares frios: combustible, Orcosebil, Arbol, su uso lechos de carretas—Orcomolle, madera sólidad—Paraiso, bien conocido.

Yichan, Arbol cuyo tronco se parece á una pipa. Da una especie de algodon, y de su corteza puede sacarse mucho provecho para cuerdas.

Ceibo. Arbol bien conocido.

Cochurcho. Linda madera para muebles.

Tala, árbol bien conocido—Palo blanco, buena madera para viguetas—Coronilla, madera sólida.

Orco mato. Da varazon para usos de campo.

Alamo negro—Sauce—Arboles de vista.

Afata, su cáscara preciosa: quizá será mejor que el cáñamo para cables, cuerdas &.

Tarco, buena madera para puertas y varios usos.

Rios que bañan el territorio de la Provincia.

El de la Ciudad (Salí) formado por los rios que corren al norte de ella. Riega por medio de canales las quintas y plantaciones que rodean la ciudad

Al Sud.

Manantial de Marlope: bastante agua potable, mucho pescado.

Rio de Lules, se le sacan muchas ascequias para las labranzas y establecimientos de caña, molinos &a.

Arroyo del Rey—Tiene su origen en el lugar de la Reduccion—Riocolorado—de poca agua en invierno.

Rio de Famailla, de bastante agua.

Rio de Aranilla—Poca agua, inmediato á este rio hay un arroyo de bastante caudal.

Rio de Romanos—Bastante agua. Recibe el Arroyo de Monteros—Rio de Monteros, bastante agua.

Rioseco, poca agua: se pierde en unas partes de su cauce y brota en otras—Rio del Conventillo: abundante de agua, y es célebre por las hermosas tinajas para agua que á sus márgenes se fabrican.

Rio de Medinas—Bastante caudal, y se le sacan muchas acequias—Riochico abundante agua.

Arroyo de Matasambe, mucha agua,—Rio de Marapa, mucha agua—Rio de San Ignacio—poco caudal.

Rio de Guacra—poca agua.

En estos rios y arroyos abundan peces de sabor esquisito y tienen su origen en la sierra al poniente de la Ciudad

Al Este.

Rio de la Calera que recibe en su cause, otro llamado del Potrerillo, corriendo ambos á desembocar en el Salí—Rio del Loro que tambien desemboca en el Salí.

Rio del Tajamar que en su fin se esparce y consume en campos desiertos.

Rio de Vrueña que sirve de límite á esta Provincia con las de Salta y Santiago.

Al Norte.

Manantial del Saladillo—escaso de agua.

Rio de Vipos—mucha agua.

No distante de este rio hay otro arroyo de mucha agua.

Rio de Chuscha—de poca agua.

Ascequiones—un manantial permanente.

Rio de Calalao—escaso de agua.

Arroyo de Trancas—abundante—Rio del Tala—abundante de agua: divide la jurisdiccion de esta Provincia de la de Salta; despues de recibir los rios que al N. de la Ciudad van nombrados, forma el Rio Salí. Este, en su curso al S. recibe todos los que bajan de la Sierra ya espresados al S. de la Ciudad, y engrosados con ellos forma el—Rio Grande.

Rio Hondo, que es el mismo rio de Santiago del Estero.

Las riquezas minerales que encierra el suelo de esta Provincia son abundantes y variadas: consisten en oro, plata, cobre, plomo, estaño y otros metales. Ya nuestro Gobierno ha hecho varias tentativas para explorar el Cerro Bayo, y otros, y los resultados parecen satisfactorios.

Hermenegildo Rodriguez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tucuman, Mes de América 12 de 1845.—Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ. y 16 de la Confederacion Argentina—

Publíquese por la prensa con todos sus antecedentes, archívense los originales en la oficina del Ministerio General.

GUTIERREZ.

Adeodato de Gondra.

Introduccion de Ganado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tablada del Sud.

Dia 16.

De la Lobería ha conducido don Roberto Correa 431 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 352 á don Juan Nonell, 16 á don José Miguel Lopez, 2 á doña Lucia Escribano, 2 á don Santiago Bello, 2 á don Remigio Escobar, 2 á don Doroteo Zepeda, 4 á don Damian Ramos, 1 á don Ponciano Quintana, 1 á don Carlos Sosa, 2 á don Juan José Zepeda, 1 á don Isidoro Peralta, 2 á don Marcelino Rodriguez, 14 á don Rufino Vasquez, 14 á don Teodoro Fresco, 5 á don Araon Castellanos, 1 á don Mariano Casteñera, 1 á don Francisco A. Pereira, 1 á don Candido Pizarro, 1 á don Martin Balenzuela, 4 á don Cipriano Vasquez, 3 á don Jose Vasques 1 á don Benito Vasquez—Para saladero

De la Magdalena ha conducido don Basilio Marmol 285 cabezas, compradas por don Basilio J. Haedo; 257 á don Pedro Chaves, 14 á don Eladio Otamendi, 4 á don Estanislao Migues, 4 á don Felipe Piñero, 1 á don Julian Borbino, 3 á don Laureano Bega, 1 á don Roman Fernandez, 1 á don Francisco Canales, 1 á doña Victoria Fernandez, 1 á don Santiago Quintana, 1 á don Agustin Aguire, 1 á don Antonio Molina, 1 á doña Rosa Suarez—Para saladeros.

Dia 17

De Ranchos ha conducido don Agustin Rivero 125 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 34 á don Manuel Zegueira, 25 á don Juan Zegueira, 11 á don Leandro Nuñez, 2 á don Isac Giles, 1 á don Juan Aguilera, 1 á don Benito Génova, 4 á doña Francisca Duarte, 1 á don Juan Merlo, 43 á don Manuel Romano, 2 á doña Isidora Medina, 1 á don Felipe Negrete—Para abasto.

Del Vecino ha conducido don Cipriano Herrera 1,000 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo á don Teodoro Fresco—Para saladero.

De la Lobería ha conducido don Bartolo Roldan 370 cabezas, compradas por don Simon Narciso del Valle, 2 á don José M. Garcia, 2 á don José Otamendi, 6 á don Domingo Rodriguez—Para saladero.

De Pila ha conducido don Ramon Fernandez 465 cabezas, compradas por don Simon Pereira; 2 á don Juan Manuel de Rosas, 17 á don Jayme Casalins, 1 á don Felipe Senillosa, 1 á don José Iraola, 2 al Conductor, 442 á don Nicolas Anchorena—Para saladero.

Dia 18.

Del Tuyú ha conducido don Gregorio Correa 512 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 337 á don Casto Saenzvaliente, 79 á don Gervacio Rosas, 13 á don Gregorio Haxcell, 30 á don Pedro P. Barrios, 8 á don Florentino Gomez, 29 á don José I. Garmendia, 8 á don Valentin Sosa, 1 á don Marcelino Rodriguez, 2 á don Francisco Suarez, 1 á don Zacarias Almiron, 1 á doña Feliciana Medina, 1 á don Manuel Saavedra—Para saladero.

Dia 19.

Del Tuyú ha conducido don Mariano Bernal 300 cabezas, compradas por don Lucas Galilina; 162 á don José Herrera, 17 á don Juan Palavecino, 6 á don Santiago Gaviola, 7 a don Damasio Bellido, 2 á don Isidro Villegas, 3 á don Valentin Sosa, 2 á don Leon Montesdeoca, 40 á don Estevan Villalva, 1 á don Remigio Islas, 1 á Martin Gomez, 1 á don Antonio Almaras, 1 á don Bernardo Canales, 1 á don Gregorio Sosa—Para abasto.

De la Lobería ha conducido don José Gonzalez 234 cabezas, compradas por don Marcelino Carranza; 216 á don Francisco Borche, 2 á don Nicolas Anchorena, 6 á don Manuel Morilla, 6 á don Benigno Berbosa, 2 á don José Guevara, 2 á don Narciso del Valle—Para saladero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los sálvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer del Buseo.

Anacleto Beracochea	José Artola
Antonio Uturbey	Juan C. Ormachea
Cipriano de Pasos	Manuel S. de la Maza
Celestina Segura	Miguel A. Arras
Catalina Aguado	Maria E. Echeveria
Fernando Oyuela	Miguel I. Beaciorto
Juan M. Serrano	Manuel Ruiz
José Urioste	Pedro M. Zubiri.
Juan A, Excilla	Rafael Garciandia

Idem en la misma fecha de la carrera Mendoza

Antonio Ponce	Francisco de P. Calderon
Carlos M. Palacio	Gervacio Castro
Carmelo Figueroa	José D. Juarez
Casiano Cuervo	José M. Lopez
Domingo Reyes	José M. Bombal
Domingo Blanco	José Boras
Dominga Hurtado	Macario Torres
Francisco Chas	Miguel Riberos
Felipe Heredia	Manuel Lopez
Francisco Claveros	Rafael Garciandia

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 22,
3.ª PUBLICACION

D. Isidoro Ferró	Buseo
Juana Vissor	Rio Janeiro
Francisco Javier Garmendia	España
Manuel Fasio	Italia
Antonio Cuyas	Entre Rios
Domingo Ganduglia	Génova
Juan Bautista Nocheti	idem

Dia 13
2.ª PUBLICACION

D. Bernardo Blanco	España
Benito Montenegro	idem
Pedro Elizagaray	Victoria
Juan Irigoyen	idem
Dominga Danto	Buseo
Catalina Durruti	idem
Guillermo Ballauf	Rio Janeiro
Juan Jarras	idem
Diego Brittain	idem
Federico Brittain	idem
José G, Garcia de Zúñega (presbitero)	idem
Carlos Jedblom	idem
Lazaro Guecco	Génova
Nicolas Vigliola	idem
Juan Bautista Ghiglissa	idem
Patricio Mack Lo.n, su esposa, 3 hijos y 2 sirvientes	Inglaterra
Carlos I. Zimmermann	Estados Unidos

Dia 25.
1.ª PUBLICACION.

D. Inocencio Garrido	
Bernardo Etcheverry	Rio Janeiro
Manuel Vijil	idem
Amadeo Reboul	Mercedes
Juan José Mendez Casariego	San Salvador
Maximo Rivero, su esposa, 9 hijos, 5 criadas y 2 hijos de estas	B. Oriental
Miguel Menchaca	A. de la China
José C. Mohr, su esposa, 1 hermana, 1 sirvienta	Victoria
Diego Duffy	Inglaterra
Pedro Chury	idem
Joaquin Pereira Ramos	Buseo
Andrea Robredo de Fuzier	Concordia
Luisa Robredo	Francia
	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Barca Francesa "Napoleon" del Havre de Gracia, un Bergantin Español y una Corbeta Brasilera.

ENTRADA.

Fragata Francesa "Paquebot des mers du Sud" de 313 toneladas, capitan Celiqueau procedente de Burdeos el 19 de Abril, consignada á Luis Chaparouge y Ca.

Entradas de Hoy.

Paylebot de guerra Nacional "Federal" del Buseo el 23.

SALIDAS.

Goleta Sarda "Rosa" para el Buseo.

Goleta de guerra Nacional "Chacabuco"

Bergantin Brasilero "Pereira" para Parnaguá en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 23.

Paylebot N. "Victoria" del Rosario, cargado—En la Boca.

Paylebot N. "Camoes" de las Palmas, cargado—En Idem.

Balandra N. "Luisa" de Gualeguay, vacia—En Idem.

Balandra N. "Luisita" de Gualeguaychú, vacia—En Idem.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Goleta N. "Aguila Segunda" á las Vacas, vacia.

Zumaca N. "Providencia" á Martn Garcia.

Paylebot N. "Enriqueta" á Martin Garcia.

Goleta N. "Providencia" á Higueras, vacia.

Goleta N. "Nuestra Señora del Rosario" á Higueras, vacia.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Dolphin" el 31 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para Marsella y Génova,

Saldrá á la mayor brevedad la Polacra Sarda—

"Vencedora"

Su capitan—*Pablo Parodi.*

Este buque admite carga y pasageros, á los que se ofrece excelente trato y comodidades. Los Señores que gusten tratar podrán ocurrir á sus consignataries—

J. J. Klick y Ca.

jl 24— Calle de la Universidad núm. 68.

Para Rio Janeiro,

Sale el Bergantin Brasilero—

"Encantador"

Buque nuevo de primera marcha, y bien conocido recibiendo pasageros solamente; dando á la vela dentro de ocho dias. Para tratar véase con sus consignatarios—Sá Pereira y Meirelles, calle de Belgrano núm. 103.

jl 24—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para Cádiz y Málaga,

Saldra á ultimos de este mes ó principios del entrante, si el tiempo lo permite, la Barca Nacional—

"Joven Mariana"

Capitan D. Benito Mercadal.

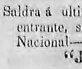

Admite pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades, y se les dara buen trato, es buque de primera marcha. El que quiera ir de pasage, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 113. jl 19—6p

PARA

Paysandú, Corcordia y Salto,

Saldrá sin falta á mediados de la semana entrante la muy velera y acreditada Goleta Nacional—

"Catalina"

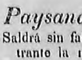

Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su consignatario Francisco Murature e hijo, en el almacen naval calle de Belgrano núm. 15. jl 17—6p

Passengers Only

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig—

"Magnolia,"

(232 tons burthen)

Capt.—James Johnson.

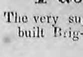

Will sail hence about the 25 July, for Antwerp, calling at Plymouth, and will land passengers at either port—having excellent accommodations, with every thing conducive to comfort. For terms of passage, please apply to the master, at his consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to—

Charles R. Horne,

j19—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

Para Rio Janeiro,

El Belgantin Goleta Brasilero—

"Emprendedor"

Forrado en cobre y de superior marcha, tiene á bordo la mayor parte de su cargamento, y pretende salir con brevedad; admitiendo entretanto como 1,500 arrobas de carga. Para ella ó pasage ocúrrase á su consignatario—

Miguel R. Nobrega,
Calle de Maipú número 52.

jl 17—6p

PARA

Sandú Concordia, y Salto.

La muy velera Goleta Nacional—

"Tetis"

De 70 Toneladas.

Saldrá para dichos destinos en toda la semana entrante; admite carga y pasageros, para los que tiene superiores comodidades. Ocurran á la calle do Maypú núm. 59 que encontrará con quien tratar. jl 12—5p

---

For Liverpool.

The fine fast sailing firs class, British Barque—

"Winscales"

(320 tons per Register)

Captain—*John Marienbury.*

Has splendid accommodations for passengers and can take a few tons of light freight. For terms of passage or fteight apply to the consignees Messrs John Best & Bros or to—

John Higinbothom & Co.,
Licensed Ship Broker, No. 55, 25 May.

jl —6p

Para el Buseo,

Saldrá sin falta en la semana entrante la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

ADMITE CARGA Y PASAGEROS.

Para tratar véase con D. CARLOS GALEANO en el corralon de maderas pasado la Alameda.

NOTA.—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

Para Rio Grande,

Se fleta la Polacra Brasilera—

"Virginia"

Capitan—*D. Albino Jacques Nicoz.*

Es buque nuevo y de superior marcha. El qus se interese puede ocurrir pronto á su consignatario calle de Belgrano núm. 61, ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de No. Paz 51.

jl 7—s

For London.

The very fast sailing, *first class,* British Brig—

"Cybele,"

(262 tons per Register)

Capt—John Fitchet.

Has still room for part of her cargo on freight and can accommodate passengers in the most comfortable manner.—The "Cybele" will have quick despatch For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Stanley, Black & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

j25—s

Para el Carril,

Saldrá á fines del presente mes la acreditada Barca Española—

"Union Compostelana"

Capitan—*D Pedro Ferreyra.*

Admite pasageros, á quienes ofrece el trato mas esmerado posible. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Liavallol é hijos.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN ESPECTACULO,
A BENEFICIO
Del primer actor Pascual Ruiz.
Hoy Jueves 24 de Julio de 1845.

Dráma histórico, trágico, bajo el título de—

ISABEL DE BAVIERA,
ó
PARIS EN 1418.

Dividido en los cuadros siguientes—

1. Los dos embozados—2 La promesa y el arresto—3. El castigo y el juramento de venganza—4. El mensage y la intriga—5. La Reina y el Regente ó la entrevista—6. El robo ó la entrega de Paris á los Borgoñeses—7. Una noche terrible ó ¡¡ la Cruz de Sangre!!

Por final del todo de la funcion se presentará la graciosa Eloisa Quijano á bailar, en trage de marinero Argentino, el—

SOLO INGLES.

A las siete y media.

Urbano Delves,

Oficial relojero, calle de la Victoria núm. 166, se encarga de cualquier compostura que pertenezca á su arte, como relojes de bolsillo suizos é ingleses, de rueda catalina, de cilindro, de ancora; de Duplex, de repeticion y de despertador, relojes de sobremesa, pesas reguladoras y cronómetros, costureros de música, músicas grandes de muchas sonatas, cuadros de música y de gran sonido, lámparas mecánicas de carcel y de otros autores, asadores mecánicos: los precios serán moderados. jl 24—6p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

SE necesita un oficial para una barberia calle de la Victoria núm. 177. El que quiera puede pasar á tratar con el dueño que lo hallara en dicha casa desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la noche. jl 24—2p

---

Atencion al Aviso

SE vende un almacen y pulperia en la calle del Cerrito No. 295; hace muy buenos diarios: su dueño lo vende por no poder asistirlo. Allí mismo darán razon. jl 24—2p

Se ofrece

UNA muger, para lavar y planchar tules, ó para cuidar algun enfermo. Quien se interese, ocurra en la calle de Tucuman No 116. jl 24—3p

Aviso al público.

EN la panaderia calle de Cangallo No. 32, se vende galleta de primera á 25 ps. arroba; pan de privilegio con grasa y sin ella mas barato que en ninguna parte. jl 24—3p

$200 de gratificacion.

A quien entregue ó dé noticia cierta de 6 caballos carreros que se perdieron el mártes 22 del corriente; uno es gateado, otro picaso grande, otro rosillo rabon, otro obscuro sarco, otro tordillo, y otro saino. En el corralon de carros fúnebres está su dueño y se dará la gratificacion indicada. jl 24—2p

Interesante.

SE vende por ausentarse su dueño del pais, el establecimiento de ojalateria sita en la calle 25 de Mayo esquina á la de la Piedad No. 23: el que se interese ocurra á la misma que hallara con quien tratar. jl 24—3p

Ama de leche.

SE ofrece una sana robusta y sin hijo en la calle del Cerrito núm. 158. jl 24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Viviendas para hombres solos,

SE alquilan unas muy hermosas en la calle de Federacion núm. 22, de la plaza de la Victoria media cuadra para el campo. jl 24—6p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE desea saber el domicilio del Sr. D. José María Cordeiro, para entregarle una encomienda: la persona que sepa su paradero podrá dirigirse á la Comisaria del Mercado al Sr. Comisario D. Félix Sanchez.

Asimismo si alguna familia se halla próxima á trasladarse á Salta y gusta reunirse con una persona sola decente, puede dirigirse allí mismo jl 24—3p

Aviso.

DESEA colocarse un jóven de edad como de 18 años en un escritorio ó almacen por mayor; quien se interese puede dejar una esquelita en esta imprenta bajo las iniciales A. G. jl 24—3p

Aviso

EN las atahonas de la calle de Potosí número 82½ se muele trigo á ocho pesos fanega; á quien se le ofrezca ocurra á la misma casa. jl 24—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso al Público.

Dinero á réditos y fincas en venta, todo en comision.

SE dan 3, 4, 5, 6, 10, 12 y 15 mil pesos; estas cantidades se ofrecen por finca libre de todo censo, en la ciudad. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Finca.

Una casa calle del Paraguay número 37, con 4 piezas habitables de azotea y fondo completo; se dará en un precio cómodo. Otra calle de Maipú frente al núm. 300, con 3 piezas y fondo completo, nueva como para entrar á vivir. Otra por las cinco esquinas de 3 ranchos de paré superior en 6,000 pesos. Otra calle de Cuyo número 418, con 3 piezas, 17 varas de frente y 70 de fondo. Otra calle de la Universidad número 264, con 4 piezas y demas oficinas y patio. Otra calle de Maipú núm. 277, como para entrar á vivir, compuesta de 5 piezas, gran de huerta y jardin. Varios terrenos muy acomodados. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa en la calle de la Piedad frente á la iglesia de Balvaneda, con terreno compuesto de dos cuartos de tierra, frente al Sud, con 70 de fondo al Norte, formando ángulo de esquina, con dos frentes al Sud y al Oeste; teniendo 4 hermosas piezas y una cocina muy cómoda, siendo el primer patio cercado de pared y ademas tiene en el zaguan un buen altillo. Igualmente una casita inmediato al Retiro en 5,000 pesos. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa edificada en medio cuarto de tierra con 56¼ varas de fondo, con zaguan, una sala de 6½ varas de largo con dos ventanas de reja á la calle, embaldozada con baldozas francesas, un dormitorio de 6 varas idem, un cuarto en seguida de 5 varas idem, otro idem de 5 idem, otro idem de 4 idem, una cocina, un cuarto para criados, un galpon de 6 varas para todo servicio, pozo de balde nuevo, parras, naranjos, duraznos, higueras, todo de azotea y los techos embaldozados con baldozas francesas la tercera hilada, dos patios y su huerta, con un altillo en el zaguan que sirve de despensa, puertas vidrieras interiores y exteriores. Calle del Parque al lado del núm. 339. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes núm. 390 y Paraná 104, forma esquina frente de 18 varas y fondo de 70, con cuatro piezas: su precio sumamente acomodado. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa en la calle del Parque número 340, con 4 piezas de azotea, cocina, pozo de balde y lugar, con quince varas de frente y veinte y ocho de fondo. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se venden

Dos casitas en la calle de Representantes, con 9¼ varas de frente y 68 de fondo, con 5 piezas habitables, todo bajo de pared, huerta, 2 patios, lugar, y pozo de balde. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Se vende

Una casa en la calle del Buen Orden núm. 167, de la Plaza de Monserrat una cuadra para el alto haciendo esquina, tiene esquina, trastienda y un famoso altillo; con frente de 9½ varas. El encargado vive calle del Paraguay núm. 186.

Aviso.

Se vende un sitio en la calle de Salta (sin número) con 17½ varas de frente y 70 de fondo, tiene pozo de balde y unas higueras. El encargado vive calle de Paraguay número 186.

Casas en Venta.

Una calle de Suipacha número 354, con piezas de azotea en 9,000 pesos; otra pasado dicho número con 4 piezas de teja, fondo y frente completo, con un cuarto á la calle, con muchos y diferentes árboles y parras, en un precio moderado. El encargado de la venta vive calle del Paraguay núm. 186; se encuentra de 9 á diez de la mañana y a la tarde de 4 á 6. jl 23—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran las salvajes unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de sacar en almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, los dias 24 25 y 26 del que gira á las cuatro de la tarde, una casa y terreno en que está edificada, situada en esta ciudad formando esquina á las calles de Cochabamba y Representantes núm 134, perteneciente á la testamentaria de D. Victoriano Vilela, tasada en la cantidad de 16,389 pesos 7 reales moneda corriente. Buenos Aires, Julio 22 de 1845.

Adolfo Conde,
Escribano Público.

jl 23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION
A LOS
Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, continúa trabajando en éste ramo un antiguo fabricante del Brasil; los muchos años de práctica le faciliten ventajas que redundarán en favor de las personas que quieran ocuparlo pues serán servidas con prontitud. Actualmente hay á venta

HABANOS de 100 cigarros en atado		40 ps
Paraguayos de 128, la marca mas grande superiores		18 "
Idem idem	no tan grandes	15 "
Idem idem	medianos	12 "
Idem idem	regular	10 "
Idem idem	de paquete	9 "
Idem idem	mas chicos	8 "

Por menudeo hay á venta habanos frescos hechos en el pais á tres reales y medio uno, paraguayos superiores á diez por un peso, ú medio, 3 por dos reales y á un real. jl 22—6p

---

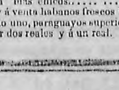

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista núm. 14.

DE MUEBLES.

El Viérnes 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á quien mas diere porcion de muebles de uso y varios otros artículos relativos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En la casa habitacion del Sr. D. José C. Mohr calle de Balcarce número 53.

El Mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener dicho señor que ausentarse del pais, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, todo el menage de la espresada casa, consistiendo de ricos muebles y demas utensilios, cuyo detalle es el siguiente—

Sala.

Un hermoso piano ingles con plancha de bronce batido entero, una hermosa alfombra de tripe rizado de un gusto selecto sin verde ni celeste, una y media docena sillas de caoba inclusas dos de brazos, 2 sillas poltronas forradas en terciopelo, un hermoso cuadro representando la coronacion de la Reina Victoria, una mesa redonda de caoba de sala, 2 sofaes de caoba con asiento de crin y banquitos, tres floreros de mármol, varias alfombritas para las ventanas, mecheros, candeleros, una mesita de luz, variedad de preciosos adornos para sobre las mesas, un par mesas de arrimo de caoba &a.

Ante sala.

Un piano ingles de buenas voces y fuerte construccion, una alfombra de tripe, 2 idem para las ventanas, un par mesas de arrimo de caoba, un sofá de idem, una docena sillas de caoba, un costurero. floreros, un reló de sobre-mesa, dos pares de espejos grandes marco dorado, algunos cuadros de pinturas, dos escritorios de la India portátiles, una docena sillas de esterilla flamantes, varias alfombritas, varias obras en español, ingles, aleman y frances &a. &a.

Dormitorio.

Una cuja de bronce con colchones, almohadas, colgaduras &a, una alfombra de jergon, un hermoso ropero de caoba, un lavatorio con tocador y piedra mármol de caoba, una cómoda de idem, un bañadero de patente con sus correspondientes tubos &a., una estufa con caño, un botero de caoba, un par pistolas de bolsillo, una escopeta fulminante de dos tiros, una docena sillas de esterilla, una cuna de caoba sin estrenar, varias alfombritas, algunos cuadros y varios otros utensilios.

Comedor.

Una mesa de caoba de comer, un juego de porcelana de mesa completo. un idem para té de idem, una docena sillas de esterilla, una licorera de platina fina con sobre-puestos de plata, botellas de cristal lapidadas, un juego de platina fino para té y café con sobre-puestos de plata, candeleros, copas y vasos, alguna loza y cristales, un par dulceras, un par bandejas para pan de platida fina con sobre-puestos de plata, varios asientos de botellas de platina de idem, un juego de lavatorio de cristal de colores, cubiertos de marfil para mesa, trinchantes, cucharas de mesa y para té, una bandeja redonda de platina fina con sobre-puestos de plata, una cajita de la India para té, tres pares de candeleros de platina con sobre-puestos de plata, un par palmatorias idem idem, dos pares candeleros de bronce, un juego de asientos para fuentes, una licorera de platina, aceiteras de idem con sobre-puestos de plata, algunos cajones cigarros habanos é infinidad de otras menudencias.

Caballeriza.

Una volanta de dos ruedas de fuerte construccion con toldo, guarniciones completas y un caballo maestro sobresaliente, conocido por el relámpago, una silla de montar de señora con dos frenos completos, mandil &a., una idem de hombre idem un apero completo con un par de espuelas, estribos con pasadores, cabezadas, fiador y manea, riendas y freno todo de plata, látigos &a. &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

De muebles y alhajas.

En la calle de Reconquista del cuartel de Restauradores media cuadra para el alto, casa de altos

El Viérnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio indudablemente al mejor precio, para desalojo de casa, cuyo pormenor es el siguiente—

Un rico piano de excelentes voces, dos sofaes, cuatro mesas de arrimo, dos docenas sillas, una cuna, dos estantes, un videt, dos candeleros de tres luces, dos alfombras de sala, dos banquitos para los pies, espaviladeras con sus platilles, juegos bandejas de platina con sobrepuestos de plata, cuatro juegos de café, una prensa para planchar, una idem de comedor, una barrica alquitran, un hermoso cuadro dorado con relox de campana, una cuja de caoba masisa, un relox de sobremesa de bronce dorado figurando juego de sortija, uno idem chiquito, varios relojes de bolsillo de oro y esmaltados, cadenas de oro para el cuello, un costurero con música, una marquesa, 22 varas de jergon, un par caravanas con topacios, un relox de sobremesa máquina de bronce, tres chaquetas de paño, dos quinqueses, un filtro de piedra, un pañuelo de raso con flores afelpados, un cuadro principe de Peinastoque, una rica guitarra española, una alfombra y demas cosas que se verán en el acto del remate.

Igualmente—

Se han de vender precisamente al mejor precio por cuenta de quien pertenezca, un armazon flamante para almacen ó tienda con porcion de cajones y vidrieras pertenecientes al mismo armazon, como mostrador y dos bancos para estibar bebidas.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Reconquista No. 107.

El Viérnes 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos para merceria y tienda.

Merceria.

10 cajones de á 50 docenas agua de colonia, 5 idem idem de 100 docenas aceite macasar, 8 idem idem de 50 gruesas luciferos, 50 escopetas de dos tiros, 25 docenas corbatas de lana, 25 baules perfumeria, 25 gruesas alfileres surtidos.

Tienda.

Pañuelos de seda de manos, idem borra de seda superiores, idem idem regulares, paños finos y regulares, pañuelos de cachimir, ponchos ingleses, encajes y puntillas, pañueleria de punto, medias averiadas, listados americanos, zarazas de varias clases, paños de piloto, bramantes finos, lienzos y otros efectos.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Cangallo núm. 37.

El Lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por desocupar la casa, los siguientes artículos—

Doce sillas de caoba asiento de esterilla, una mesa para delante de sofá, tres idem de arrimo, un reló superior con mesa y cuerda para 20 dias, una alfombra, un sofá, dos roperos de caoba, dos cómodas de idem, una cuja francesa con mosquetero, un lavatorio, dos mesas de caoba, un estante para libros con puertas vidrieras, doce sillas, varios cuadros, mesas de pino, útiles de cocina, loza, cristales &a. &a.

VIVA LA FEDERACION

POR IBARRA Y MACOME.

Reconquista núm. 5.

El Jueves 31 del corriene, á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio los muebles siguientes—

1 aparador de caoba, 1 piano superior usado, un par mesas de arrimo, 1 sofá de crin, 2 cujas, 1 marquesa, 1 cómoda, 2 armarios de pino, 1 lavatorio, 1 cuja chica de fierro, 1 tocador, 1 idem sillas de esterilla americanas, 1 mesita de noche, 1 estufa y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—

Por chancelacion de una facturita muchos artículos de merceria, como peines, abanicos, cigarreras, gorras y algunos ponchos &c. &c.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Viruela.

POR la siguiente nota verá el público que la viruela reina ya desgraciadamente entre nosotros. Mucho tiempo há que el infrascripto lo ha estado previniendo á fin de que los padres hiciesen concurrir sus hijos á los Establecimientos de Vacuna, *y el fruto recogido en premio de* tantas amonestaciones es que á penas uno, y cuando mas dos niños se vacunan en cada semana. A merced de tanta apatia y criminal indolencia, no solo no es posible subvenir á las exigencias ó demandas del específico que se hacen diariamente para los pueblos de campaña y del interior, sino lo que aun es mas su sosten es del todo imposible, y su pérdida total será una consecuencia precisa é indispensable—

Saturnino Pineda.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz y Comisario

San Nicolas de los Arroyos, Junio 18 1845.
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ. y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Dr. D. Saturnino Pineda, Encargado de la Administracion de Vacuna—

Tengo el honor de dirigirme á Vd. seguro del celo filantrópico que Vd. demuestra, para anunciarle que amenazando en esta poblacion la mortífera peste de la viruela, tenga Vd. la dignacion de mandarme algunas costras de vacuna de la mejor para hacer uso de este importante preservativo; dando cuenta á Vd. de los resultados que se puedan obtener—
Dios guarde á Vd. muchos años—

Manuel José Vila—

A los aficionados de Flores.

El Sr. Arnold, Jardinero florista, miembro de la Sociedad Real de Horticultura de Paris, recien llegado á esta capital, ofrece á los aficionados un rico surtido de plantas exóticas las mas hermosas como magnolias, rododendrum, metrosidros, peonias en plantas &c. y otras de toda clase; árboles frutales y rosales de las mejores clases, cebollas de flores, amarillis, dallas, peonias de toda clase &c ; un surtido de semillas de flores y verduras para jardin y muchas otras clases de plantas, todas muy frescas y en buen estado.

Las personas que gusten pasar á su casa, advertirán la proligidad y el sumo cuidado que ha tenido para traer estas plantas á este pais. Se esmerará en complacer á los que le favorezcan con sus órdenes en todo lo que concierne su profesion, como tambien venderá á precios muy moderados— Vive en la calle de Potosí número 55. jl 23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

DE mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D Romualdo Gaete, se han de celebrar almonedas y remate, en las tardes de los dias 29, 30 y 31, bajo los portales de la Casa de Justicia, de la casa situada en la calle de las Piedras núm. 181, cuyo terreno se compone de 12¼ varas *de frente al Leste y 55¼ de fondo al Oeste*, perteneciente al salvaje unitario Saturnino Perdriel, tasada en la cantidad de 116,547 pesos moneda corriente, que se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado. Las personas que se interesen en ella ocurran al oficio del que subscribe á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, 23 de Julio de 1845.
jl 23—3p *Mogrovejo.*

Aviso.

EN la calle de Saipacha núm. 325 se vende un puesto de poco principal el que le interese ocurra al mismo numero.
jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á los Fieles.

EL que subscribe hermano mayor de la Hermandad del Carmen y Animas establecida en la Parroquia de la Concepcion, hace saber á los fieles y hermanos del Carmen que con motivo del mal tiempo, se ha transferido la funcion de 40 horas para el viernes 25 del corriente, teniendo lugar la procesion el 27 por la tarde. Buenos Aires, Julio 23 de 1845.
jl23—3p *Gregorio Fernandez.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

¡Atencion al aviso!

EMILIO ZEMBORAIN tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general, que ha mudado su establecimiento de herreria á la calle de Corrientes núm. 225, de la Iglesia de San Nicolas media cuadra para el campo, y que pone herraduras por el módico precio de 3 pesos una: cura caballos alunados, mancos del encuentro, clavados &a., á precios los mas equitativos. Los Sres. que se dignen ocuparlo serán servidos con la mayor prontitud y esmero. jl 23—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el correo de la carrera de Córdoba y demas provincias del interior y Bolivia sale el Sábado 26 del corriente y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Viernes 25 en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el buzon hasta las 3 de la tarde de este dia. Buenos Aires, Julio 22 de 1845.
jl 23—3p *Luca.*

Aviso.

EN la calle de las Piedras en seguida de la casa No. 158, hay una pieza para alquilar en el primer patio; tambien se ofrece dar comida y todo servicio. La persona que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. jl23—3p

Aviso.

EL 5 de Julio una señora venida del Buseo al tiempo que subió á la Comandancia se le desapareció un baul negro de última moda, conteniendo una gorra de oficial con galones de oro, una casaca de paño azul con granadas en los faldones y con galones todo de oro (vestuario del Batallon Argentino), un pañuelo de merino con dos pinos bordados y varios otros vestidos de señora y niña. Quien de conocimiento de alguna de las cosas arriba indicadas calle de Chacabuco núm. 232 recibirá una gratificacion. jl23—3p

A Varios.

SE suplica á las siguientes personas que han rematado efectos en la calle de la Paz núm. 76, se dignen irlos á recibir á la calle del Perú num. 49, donde están depositados.—Don José Maria Saez, Juan Rucas, Salgueiro, Laturner. *Gregorio Hernandez.* jl 23—3p

Aviso.

Se ha desaparecido de la calle de Potosí No. 162 un perro perdiguero color café. persona que lo entregue en dicha casa será bien gratificado.
jl23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

PIEDRAS para atahona recien llegadas de Mercedes; el que se interese puede verlas en la barraca de cueros de D. Pedro Martinez, calle de la Victoria entre los números 215 y 217: en la misma casa hallará con quien tratar. jl23—3p

Se han perdido

El 21 del corriente dos caballos errados de las cuatro patas uno picazo y el otro sauno; el que los entregue en la calle del 25 de Mayo casa No, 177, al alcalde D. Lauriano se gratificará con 200 pesos. jl 23—3p

Al público.

ESTANDO para cerrarse la joyería y plateria calle de Representantes núm. 50, el dueño de ella avisa *á las personas que tengan* obras ó composturas, que ocurran á sacarlas dentro de cuatro dias contados desde la fecha, y pasado dicho término, ocurran á la calle de la Piedad No. 183. Buenos Aires, julio 22 de 1845. jl22—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Un carro redondo con sus monturas y caballos y todo lo que corresponde. El que se interese puede verlo en la calle de Santiago del Estero núm. 5, alli mismo encontrará con quien tratar. jl23—2p

Se ofrece

UNA ama de leche en la calle de Lorea de la plaza de este nombre 2 cuadras para el alto se pregunta por Mercedes Rodrigues.
jl 22—2p

Aviso Interesante

SE alquila un carro aguatero con su montura y en buen estado. El que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 41 en el corralon. jl 22—3p

Aviso nuevo.

AYER se ha perdido un muchacho recien desembarcado de Entre-Rios, llamado José, lleva camisa y calzoncillos de lienzo, chiripá *de poncho apala; edad 8 á 9 años.* Quien lo entregue en la calle de Maipú núm. 24 será gratificado. jl 22—3p

Se necesita

UN jóven de 12 á 14 años para el servicio de dos señores solteros. El que se interese ocurra á la fonda del Globo que el dueño dará razon. jl22—3p

Aviso.

EL que necesite un cocinero de profesion que sabe trabajar en cosas de pasteleria y en todo lo que le ocupen en la cocina. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Maypú núm. 55¼ que allí lo encontrarán.
jl22—3p

Se vende

LA pulperia muy acreditada calle de Cuyo y Cerrito núm. 94 su principal es corto; el dueño la vende por no poder atenderla. En la misma hallarán con quien tratar. jl 22—3p

Se vende

Una buena casa situada en la calle de la Piedad número 444 cerca de la Iglesia; tiene nueve piezas de habitacion, con frente y fondo completo, tres patios y un granero á la calle: para tratar ocurran á la calle de las Piedras núm. 45. En la misma casa tambien se venden cuatro puertas de cedro nuevas con sus marcos correspondientes, hechas en Tucuman y de un tamaño propio para puertas de calle ó de almacen, se darán *á un precio acomodado.* jl 22—5p

Ama de Leche

SE ofrece una italiana de muy sana leche, sea para criar en su casa ó fuera de ella. En la calle de la Victoria al lado del núm. 320 darán razon. jl 22—3p

Almacen en venta

Y tambien un apero tucumano con cabezadas de plata, un fiador con chapas de idem y unas cabezadas de plata; calle de la Catedral No. 75 y todo el negocio de dicha casa á toda hora encontrarán con quien tratar.
jl22—4p

Aviso

SE vende un carro para vender agua con todos los utiles necesarios en un precio comodo en la casa núm. 278 calle de la Piedad se hallará con quien trater.
jl 22—p3

Aviso

SE venden los efectos de una esquina situada en la calle de Cuyo y Artes, Plaza nueva núm. 122. El que guste allí mismo podrá tratar. jl 22—3p

Incendio

En la mercería del Sol calie de la Victoria No. 172½.

Un surtido general de efectos de este ramo que se venderán por menos de su valor.

RICOS guantes de cabretilla de color 5 pesos par,
Idem blancos de lo mejor 7 y 8 pesos, id. con pinos,
Idem de medio brazo lisos 10 pesos,
Idem idem con cordones 12 pesos, idem de mano guarnicion de cisne 15 pesos, idem de brazo con guarnicion 20 pesos, idem de hombre blancos y negros 9 pesos,
Idem de seda 1, 3 y 6 pesos, idem de hombre blancos y negros 7 pesos, idem de lana de media mano 2 pesos y 20 reales,
Ricas medias de seda 7 pesos, gorros de lana para niñas 4 pesos, encajes bordados de hilo 2, 4, 6 y 8 reales,
Encajes idem muy finos, cintas negras de algodon de 15 varas pieza 4 reales, cubiertos muy finos 20 pesos,
Cucharas de composicion 8 pesos docena,
Medias de niña 12 rs., navajas de barba muy ricas 15 ps, estuche, espejos de bolsa 12 reales, rica agua de colonia 8 reales, idem de la mejor 2 pesos, tiradores de goma 2 pesos, idem de seda 5 pesos, id. de cinta 8 reales.
Pañuelos de seda de manos 5 pesos,
Idem de la India 10 pesos, idem negros para el cuello 4,
Idem de algodon de manos 1 peso,
Idem blancos guarda de color 12 reales,
Idem con fleco para el cuello 2 pesos,
Pañueletas de gró y de raso 8 pesos,
Idem de punto 8 pesos,
Pañuelos de gró de rebozo 65 pesos,
Idem chales de raso 65 pesos,
Pañuelos del tibet 30 pesos,
Idem de algodon colchados 10 pesos,
Idem de raso de lana 25 pesos, idem de lana y seda 32,
Carpetas muy bonitas 20 pesos, camisetas de lana 10 ps.,
Flecos de seda de colores para guarniciones 4 reales,
Tiras bordadas 7 pesos, carabanas de piedritas finas 8 ps.,
Gorritas para niños con visera 4 pesos,
Pulceras de goma negras 12 reales,
Jabones de la reina Victoria 4 reales,
Idem de rosa 12 reales, botincitos de lana 1 peso par,
Cuchillos de punta de 6 á 7 pulgadas 12 reales,
Peinetas para rulos de carey 5 pesos,
Idem de la trenza, cajas de cien obleas 2 reales,
Candeleros de platina, cajas de hilo 12 reales,
Cintas de canabá negra, blanca y violeta,
Tijeras finas 20 reales, hilo de ovillo 9 pesos libra,
Adornos para gorras 8 y 10 pesos,
Agua de ambar rica 3 pesos botella,
Carteritas, cigarreras, prededores, y un surtido completo de perfumeria fina; advirtiendo que todo será mas barato que en cualquiera otra parte. jl 22—6p

Se vende

Una casa con fondo completo, muchos árboles frutales y pozo de balde en la calle de Europa No. 300. En la misma casa se encontrará con quien tratar. jl22—3p

Se vende

Un carro con sus guarniciones correspondientes, y dos caballos excelentes para varas, los cuales se venderán por separado. El que se interese ocurra á la calle de Representantes núm. 85. jl 22—3p

Se necesita

UN jóven de 16 á 18 años para el trabajo interior de una casa de negocio, con las recomendaciones necesarias. Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 178. jl 22—3p

Se necesitan,

QUINCE mil pesos bipotecando una finca que vale mas de cincuenta en el centro de esta ciudad libre de todo gravamen por tres ó cuatro meses, la persona que quiera darlos podrá verse con el encargado calle de Chacabuco núm. 165 desde las 9 de la mañana hasta las 11 ó de la 1 hasta las 3 de la tarde.
jl22—3p

Se necesitan

TRES habitaciones si es posible seguidas, en una buena casa de familia, cerca de la plaza mayor. El que pueda proporcionar éstas, deje en la oficina de este Diario una esquela con las letras A. B. jl 22—3p

Aviso al público,

EN la calle de la Alameda núm. 13 se venden naranjas recien llegadas del Janeiro por mayor y ménor. jl 22—6p

Ojo á la conveniencia,

SE vende el acreditado almacen ó sea pulperia; hace buenos diarios, su dueño la vende por no poder atenderla: para tratar ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 125. jl22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de la Universidad número 150 se alquila un almacen propio para depósito. La persona que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. jl 21—6p

Atencion al Aviso.

SE vende la nueva y acreditada confiteria calle del Perú núm. 51½, su dueño la vende por no poderla atender; si hubiese interesados por el armazon solamente y la accion á la casa, que puede servir para cualquier otro negocio, siendo el armazon nuevo y de los mas lindos *y bien trabajados que hay en el pais. Para* tratar pueden verse con su dueño á cualesquiera hora del dia en la misma casa. jl21—5p

Mal de los siete dias.

Con previo permiso del Tribunal de Medicina.

A consecuencia de la dispocion del Tribunal de Medicina, de fecha 17 de Abril, para poder vender y ensayar el balsamo resinoso, para prevenir el mal de los siete dias, el farmacéutico D. Luis Guien avisa al respetable Público que ya se han espendido como 200 frasquitos de dicho remedio y que hasta la fecha no ha recibido queja alguna de él. Se advierte que dicha preparacion no debe usarse como especifico, sino mas bien como un preservativo contra este terrible enfermedad y por eso es que debe aplicarse inmediatamente despues de la amputacion del ombligo en los recien nacidos. Se hallará de venta en la Botica de Luis Guien, calle de la Victoria No. 222
jl 19—6p

Aviso Interesante,

EN la calle de Potosí núm. 187 viven unas señoras que trabajan toda clase de bordados de oro y plata con una singular perfeccion, del mismo modo bordan en tul, componen y lavan toda clase de mantas, pañuelos y trajes de tul: si alguna persona quisiere honrarlas ocupándolas en cualquiera de estos trabajos, serán servidas con esmero y prontitud. jl19—6p

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los salvajes unitarios!

CARBON de Herreros de superior calidad; se está desembarcando una pequeña partida que se podrá entregar en casa de los compradores á precios equitativos. Para tratar ocúrrase á Vicente Casares é hijos, 110 calle de Balcarce. jl 18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Sanguijuelas.

NEGRAS grandes y que prenden al momento de aplicarlas se hallan en la barberia de la calle de Cangallo No. 282 frente á la esquina de los corredores, en la plaza de las Artes, la calidad de dichas sanguijuelas, es de la mejor que se puede hallar. jl18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

Se alquila

UN corralon con un cuarto á la calle con buenos corredores de material, pozo de balde un buen porton para entrar carretas propio para depósito de maderas, fábrica de coches y carros. El que le necesite está en la calle de las Artes de San Nicolas media cuadra para el norte; para tratar en la misma calle No. 178
jl18—6p

Conservas.

A CUATRO PESOS LIBRA.

DE zandias, batatas, peras, duraznos, carne de membrillo, toronja y limon todas superiores, se encuentra de venta en la Confiteria del Cinco de Octubre frente al Teatro de la Victoria, seguro de que el precio es sumamente barato y se previene tambien que se están preparando de cidra y sapallo. Igualmente se ofrece toda clase de dulce tanto en caldo como secos y todo lo concerniente al ramo de pasteleria, todo lo mejor hecho posible; se harán fuentes para afuera como se pidan con la mayor delicadeza por un precio que á la vez que proporcione alguna utilidad al establecimiento no exaspere á las personas que se dignen protegerlo. jl17—6p

Casilla de madera

SE alquila una en la Boca, del otro lado del Riachuelo tiene dos piezas con 12 varas de largo, y mucha comodidad para negocio, por tener mostrador y armazon, quien se interese ocurra á la calle de la Universidad No. 26 almacen de muebles. jl 18—6p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.
IMPRENTA ARGENTINA.